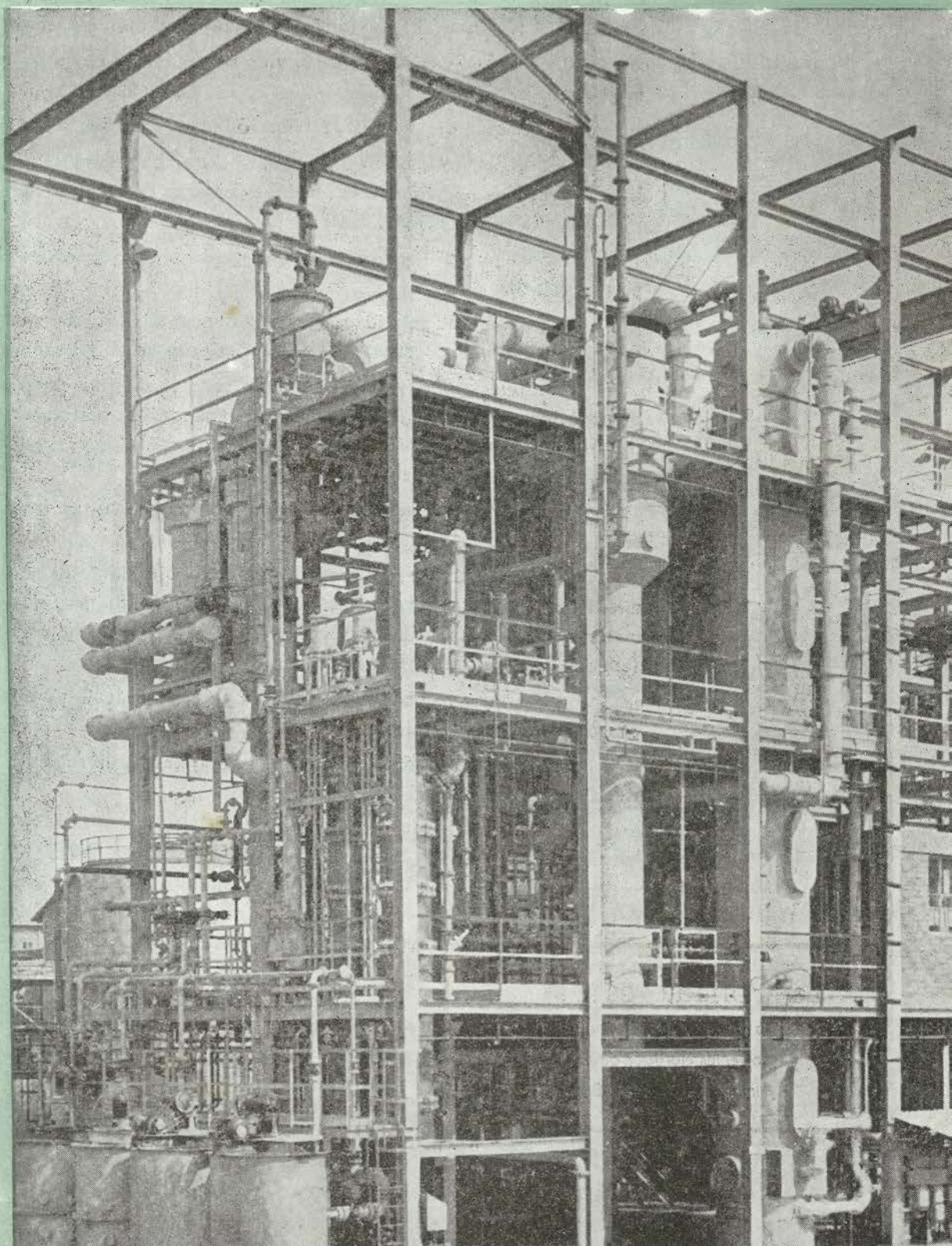




LA FABRICA

Boletín Informativo de la fábrica de Barreda de Solvay & Cie.



ABRIL - MAYO
1962

AÑO VIII
N.º 82-83

EJEMPLARIDAD

La ejemplaridad no dejó jamás de ser virtud humana, si aquello a que se incita es bueno, aconsejable y fructífero, que si lo a imitar no es tal y sí vicio, entonces la ejemplaridad será calamitosa.

El tomar ejemplo es generalmente un acto intuitivo, sin volición. El hijo, sin querer e incluso sin a veces desearlo, toma de su padre lo que le ve hacer sin poder discernir entre lo que es bueno y lo que es malo. El artista que sigue, por inclinación temperamental, una escuela, es influido innegablemente por los maestros de ella.

En todos los órdenes de la vida hay imitación o — si se quiere usar un vocablo mejor sonante — inclinación.

Imitación de una cosa, inclinación hacia algo que fué o es real.

Y dígase lo que se quiera sobre ésto, en una parte, y grande, de la personalidad ejerce una influencia más o menos decisiva, de mayor o menor intensidad, la ejemplaridad que se nos brinda.

Son pocos —privilegiados— quienes han quedado al margen de esta ley paradigmática.

En la misma actividad laboral, y dentro de ella, de manera más importante y decisiva, en lo que se refiere a la seguridad personal, tiene ascendiente la ejemplaridad.

El operario en formación, joven, todavía sin gran experiencia sobre las normas de seguridad, se sentirá inclinado hacia el veterano ya curtido en las luchas y batallas del trabajo. Tomará ejemplo de lo bueno de aquél, pero, por desgracia, también se quedará con lo malo que pueda haber en el imitado.

Y esto malo suele ser el orgullo profesional, el prurito inconsciente de sentirse seguro de sí mismo que lleva a descuidar las reglas de seguridad.

El trabajador experimentado, con pleno dominio de su oficio, con el conocimiento exacto de los más nimios detalles de su trabajo, podrá permitirse ligerezas en materia de seguridad. El ser avezado, verdadero perro viejo en el oficio, le da cierta (aunque injustificable) defensa contra el accidente.

Pero ello es un mal para él y un peligro evidente para el compañero inferior en conocimientos y habilidad para sortear los peligros del accidente si toma el ejemplo.

Y entonces, obrando de esta manera, hemos de reconocer que nuestra ejemplaridad en lugar de virtud será calamidad.

La Portada es...

*la instalación de fabricaciones de
solventes clorados de la factoría de
Linne-Herten (Países Bajos)*



Pedro Sobrado Balboa

Uno no sabe si los que vengan detrás, caídos de lleno en el lago lechoso de una nueva generación, encontrarán el medio de hacer virar en redondo estas entrevistas —tan obligadas como gratas— con los hombres que van cambiando de ruta y se pasan del itinerario del trabajo a la vía del descanso.

Puede que sí y puede que no. ¡Vayan ustedes a saber!

Pero de lo que si está uno seguro, por convencimiento experimental, es de que no puede cambiarse el sesgo de la charla. No puede cambiarse por el mismo motivo que un flautista está impedido de trocar las cortas notas que le asigna la partitura de una composición clásica.

El interlocutor es, indefectiblemente, de idénticas características. Llegó al trabajo en una época, más que similar, igualita a las de otros que se han sentado aquí mismo, ante uno, al lado de enfrente de esta pista de tenis que es el propio despacho, para devolver las pelotas (siempre idénticas, redondas, aunque más o menos vivarachas) que sobrepasan la imaginaria red que es la mesa escritorio.

Es un cuestionario monocorde. Con escasas inflexiones.

Sin embargo, siempre hay algo distinto. Acaso por aquello de que cada hombre es un mundo.

Por eso, o por otro motivo cualquiera, la uniformidad de la forma tiene alguna, o algunas diferencias, de fondo.

Hoy es Pedro Sobrado Balboa que se marcha de la fábrica cuando celebra dos efemérides distintas, pero concadenadas.

65 años de edad (la de jubilación) y 50 de servicios (los de trabajos sinceros).

No hay duda que este Pedro Sobrado, con blanco de hielo en la cabeza y calor de ilusión en los ojos, no debe ser el mismo que hace cincuenta años, en 1912, se presentaba en la barraca del Patio para recibir la inicial orden y emprender su primera hora de trabajo.

—La fábrica era entonces muy poquita cosa. Dos hornos de cal bastante más bajos que los actuales. Dos pequeños DV. Este actual edificio de oficinas. El Hospital. Un solo grupo en el barrio obrero. Y muy poco más. Casi nada más.

(El saque ha sido rápido y ha hundido mi capacidad de devolución. Como yo no se le resto, él insiste con una nueva pelota).

—Nunca había trabajado hasta entonces. Mi padre era guardia civil. Entré de pinche. En el Patio. El jefe era Monsieur Minoret. Tenía la categoría de contra maestro.

(Se apunta el tanto ya que no puedo con la vivacidad de su exposición, y prosigue).

—Trabajaba de nueve a nueve horas y media. Ganaba cinco o seis reales.

(He podido reahacerme e inquirir).

—Pues sí, se podía vivir. Y vivir bas ante bien. Hasta fumar. Eran tiempos de los paquetes de 18 a 45 cigarrillos. Y de los que llamábamos amarrados y costaban diez céntimos.

(La reacción va llegando y ya encuentro respiro para preguntarle por la índole de sus actividades).

—Sí, estuve varios años en el primitivo trabajo. Lo siguiente vino aplicado sobre la locomotora n.º 12. Fui enganchador de vagones. Cuarenta y tres años entre estos medios de transporte. Y al final, ya con menos reflejos y más dilatados deseos de alejarme de las complicaciones, en Reparaciones. Arreglando vagones. Y ahí tiene Vd. mis cincuenta años en Solvay.

(Ya he podido igualar el juego y logro el primer revés).

—Ya no es momento de andar con hipocresías. La verdad es que me retiro contento. He trabajado todo ese tiempo sin grandes disgustos ni contrariedades. En el cuadro de mandos he visto pasar cuatro directores, muchísimos primeros jefes e incontables mandos intermedios. Ni un reproche para ninguno.

(Subsiste la igualada y aprovecho para que Sobrado me diga).

—Este laborar de tantos años me ha valido una Medalla de Primer Orden, un diploma del Gobierno Belga, la medalla de los 25 primeros años de servicios y lo de ahora, del final.

(Y en la apacibilidad del peloteo me cuenta que es gallego, que nació en Triacastela, en la provincia de Lugo, y que vino a Barreda al ser trasladado aquí su padre).

—Sin embargo me considero montañés. De aquello no me acuerdo...

(Ahora ya uno se encuentra en condiciones de atacar. La réplica es...)

—No, no pienso trabajar en nada más. Creo que bien ganado tengo el descanso. Me bastará con pasear.

(Y cuando pienso apuntarme el postrero juego, me devuelve limpiamente mi última volea).

—¡Quia! No fui nunca obrero mixto. Siempre viví exclusivamente del jornal de la fábrica. Y hoy tengo una casa que construí en 1927 con mi propio trabajo.

(Quiero rema ar, anotarme el partido con un golpe final).

—Se equivoca, amigo. Ni me tocó la lotería, ni acerté una quiniela. Es una casa hecha a pulso, con mis propios ahorros.

(No he conseguido ganar. La partida ha sido para él, que diciendo casi lo mismo que los demás, se ha mostrado diferente a otros. Uno cree que sí, que es distinto. Sin vacas, sin tierras, sin un taller a extramuros de la fábrica, Pedro Sobrado Balboa se va al retiro a disfrutar del descanso cómodo y en una casa propia. ¡Quién pudiera hacer lo mismo cuando le llegue el turno!)



Jurado de Empresa

Reunión Ordinaria de Abril

Se celebró el día 27, la presidió el Sr. García Nuevo y estuvieron presentes el Sr. Calzada, segundo Presidente, el Secretario Sr. Enríquez, los vocales titulares don Victoriano Gutiérrez García, don Angel Feijoo Ortega, don Marcelo Pisano Llacer, don Andrés Iglesias Quintana, don Fidel Diaz Castillo, don Nicanor Herrera Escalante, don Napol Calderón Real, don José Pereda Cacho y don Manuel Salas García, y los vocales suplentes don Teodoro Bercedo Uibaneja, don Carlos Liaño Oruña, don Segundo Higuera Pérez, don Germán Cabiellés de Cos, don Primitivo Payno Payno y don Benito Gómez Palacios.

Tras haber sido leída, y aprobada, el acta de la sesión anterior se pasó al informe de...

COMISIONES - Seguridad e Higiene

Los asuntos tratados en el seno de esta comisión, con asistencia de los vocales fueron:

Revisión de tres cuestionarios de accidentes del mes anterior. Informe del índice de frecuencia del mes de Marzo que fué de 5 personal obrero y 4 obreros más empleados, contra 6 y 5, respectivamente, del mes de Febrero.

Resolución de 49 fichas pendientes en el tablero de actividad del servicio, de las que 8 correspondían a lugares de trabajo, 10 a lugares de tránsito, 12 a instalaciones eléctricas, 9 a escaleras y pasarelas, 5 a defensas, 3 a barandillas y 2 a alcantarillas.

Informe del servicio sobre las resoluciones adoptadas para resolver las cuestiones planteadas por los vocales en la sesión anterior.

Ruegos y preguntas relativos a la distribución de guantes en los servicios, acerca de la Cooperativa, vías de comunicación del Barrio de Quintana, puente aéreo de los Hornos de Cal e instalaciones higiénicas del Parque Móvil.

PLUS FAMILIAR

El Secretario da cuenta de los acuerdos de esta Comisión consistentes en concesión de puntos por sus padres políticos a don Francisco Villoria Dacal, de Tuberías; don Emilio Marín González, de Tuberías, y don Fernando Fernández Gutiérrez y por su madre a don Vidal Diestro Fuentesvilla.

El Secretario también da cuenta de que el valor del punto para el próximo mes se ha establecido por previsión y que su base exacta está sujeta a fijación definitiva. Su valor es, provisionalmente, de 115 pesetas.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

En una pendiente, procedente de Manutenciones, los vocales se pronunciaron en sentido de proponer la creación de un equipo llamado de "limpieza y cargue

de aparatos", que realizaría los trabajos a que se refiere el reclamante.

En las nuevas reclamaciones los vocales deciden proponer a la Dirección se conceda el Plus de Distancia que solicita un operario de Generadores y deniega, condicionándola a nuevo informe médico, otra también relativa a Plus de Distancia, y dejan pendiente de informe definitivo otras dos procedentes de Manutenciones y referentes a puestos de trabajo.

En una última de varios productores de Cantera, se conviene en dejarla pendiente hasta que sea terminado el estudio que de esta cuestión se está realizando.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

El Secretario da cuenta de haber sido efectuados los pagos de las subvenciones acordadas en el mes anterior, con una sola excepción, y por un total de pesetas 22.325.

Para el mes corriente se acuerdan ayudas a enfermos y necesitados. De más de dos meses para: don Manuel Perez Rodríguez, don Manuel Gutiérrez Peña, don Enrique Cayon de Diego, don Euseo Maray Gutiérrez, don Luis Piedra Zamora, don José González García, don Vicente Fernandez Rodríguez, don Nicanor Toca Tresgallo, don Fernando Payno Pereda, don José Manuel Vilegas Gaiván, don Alfredo Herrera Arroyo, don Antonio Arenal Presmanes, don Felipe Aragón Mediavilla, don Eladio Fernández Gutiérrez, don Avelino Coz San Miguel y don Marceino Lavín Ríos, don Faustino San Miguel Pérez, don Adolfo Poo Díaz, don Manuel González Alustiza, don José Iglesias Torre, don Hilario Argumosa Herrera y don Paulino González Alustiza, por un total de 10.200 pesetas.

Las de enfermos crónicos importan 6.025 y se destinan a don Simón García Pablo, don Fermín Pila Sáiz, don Máximo Haro Diestro, don Manuel Gándara Samperio, don José San Emeterio Castañeda, don Bernardino Valle Gutiérrez, don Juan José Fernández Villanueva, don Manuel Herbosa López, don Francisco Cruz Baibontín, don Julio Gutiérrez Pérez y don Ramón Peláez Montes.

No ha habido solicitud de prestaciones extraordinarias y las acordadas importan, en total, 16.225 ptas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los vocales reiteran los deseos expuestos al discutirse el Reglamento de Régimen Interior, referentes a excedencias y clasificación del Personal dentro de los Técnicos Titulados.

Un vocal se refiere a la función de toma de muestras de carbon y la Presidencia informa con respecto a los asuntos planteados en esta misma sección de Ruegos en la sesión anterior en relación a las subven-

ciones de estudios, tipos de interés en los préstamos, primas de presencia y permisos especiales de aniversario para empleados.

REUNION EXTRAORDINARIA

Se celebró el día 13 de Abril, con el fin de informar a los vocales de un Oficio de la Dirección General de Ordenación de Trabajo por el que se comunicaba la aprobación del Reglamento de Régimen Interior

de la Empresa que había sido presentado, junto con el informe del Jurado en Diciembre del año último.

Esta aprobación es de acuerdo con el texto inicial con sólo ligeras rectificaciones de los artículos referentes al abandono del trabajo, horas extraordinarias y situación de la mujer en la Empresa.

Los vocales mostraron su conformidad a todo ello.

Reunión del mes de Mayo

Tuvo lugar el día 18, siendo presidida por el Sr. García Nuevo y asistiendo el Presidente segundo señor Calzada, el Secretario señor Enriquez y los vocales titulares señores Gutiérrez García, Alvarez del Manzano, Feijoo Ortega, Pisano Llacer, Iglesias Quintana, Díaz Castillo, Herrera Escalante, Salas García (Francisco), Calderón Real, Pereda Cacho y Salas García (Manuel) y los suplentes señores Linao Ojuna, Linao Bengoa, Esteban Gracia, Coterillo Poo y Gimer Gimer.

Se aprobó el acta de la sesión del mes anterior.

COMISIONES - Seguridad e Higiene

En la sesión de Seguridad estuvieron presentes los vocales y el extracto de lo tratado en ella es este:

Revisión de cinco cuestionarios del mes. Informe del índice de frecuencia del mes de Abril que fué de 3 personal obrero y 2 obreros más empleados, contra 5 y 4, respectivamente, del de Marzo.

Resolución de 32 fichas en el tablero de actividad del Servicio, de las que 4 correspondían a lugares de trabajo, 3 a lugares de tránsito, 14 a instalaciones eléctricas, 6 a pasarelas y escaleras y 5 a defensas.

Informe sobre las determinaciones adoptadas en los ruegos presentados en la reunión anterior.

Sugerencias y preguntas de los vocales referentes a la circulación rodada en el interior de la fábrica, limpieza del Candlot, Engrase de las carretillas eléctricas y recogida de basuras en las viviendas de la Sociedad.

PLUS FAMILIAR

Conformidad de los vocales a los acuerdos de esta Comisión por los que se conceden puntos a don Antonio Tejera Sáiz por sus padres políticos y a don Angel López Fernández por un hermano incapacitado.

Informe del Secretario sobre el valor del punto para el semestre en curso que es de 117 pesetas, por lo que se hará la rectificación correspondiente sobre el valor provisional atribuido el mes anterior.

COOPERATIVA

Informe de los componentes de esta Comisión sobre las actividades del mes anterior y acerca de la ampliación del autoservicio y almacenes de Barreda.

RECLAMACIONES DEL PERSONAL

En las pendientes del mes anterior se deniega una de un operario de Calderería solicitando un plus de distancia.

En otra, relativa a solicitud de puesto en Mantenciones, la Presidencia informa que la Empresa no la considera razonable y en una tercera, por la que se solicitaba el reintegro a un puesto de trabajo de un

operario de Mantenciones, los vocales son informados de que se concederá al reclamante otro puesto de idéntica retribución al que pide.

Se da cuenta de una nueva, procedente de Cantera, pidiendo un ascenso a oficial de 1.^a y el Sr. Calzada informa de que ya está hecha la propuesta, la cual se halla sólo pendiente de la firma de la Dirección.

FONDO DE AYUDA AL PERSONAL

Dada cuenta del pago de 15.625 pesetas de la cantidad total de 16.225 aprobada en el mes anterior, se concedieron estas ayudas:

A los enfermos y necesitados de más de dos meses: Don Manuel Pérez Rodríguez, don Manuel Gutiérrez Peña, don Luis Piedra Zamora, don Eliseo Maray, don Manuel González Alustiza, don José Iglesias Torre, don Vicente Fernández Rodríguez, don Nicanor Toca Tregallo, don Hilario Argumosa Herrera, don Fernando Pagno Pereda, don José María Villegas Galván, don Alfredo Herrera Aparicio, don Antonio Arenal Presmanes, don Felipe Aragón Mediavilla, don Eladio Fernández Gutiérrez, don Paulino González Alustiza, don Avelino Coz San Miguel, don Fermín Revuelta Gutiérrez, don Joaquín Coz Coterillo y don Servando Castanedo Reigadas, por un total de 9.600 pesetas.

A los enfermos crónicos del último mes, con la excepción de don José San Emeterio, que ha causado baja, por 5.725 pesetas.

Y las de carácter extraordinario para don Luciano Aguirre Mendía, don Esteban Amorrortu Veci, don José María Gutiérrez Conde y don Julio Rodríguez Sánchez, por una cantidad total de 5.500 pesetas, sumando todas las ayudas del mes 20.825 pesetas.

ASUNTOS VARIOS

El Secretario informó sobre los anuncios de convocatorias para la Selección de Empresas y Productos ejemplares y la concesión de los Premios Sindicales "Sanz Orio".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hicieron por los vocales ruegos referentes al cómputo de la antigüedad de un operario, personal de Medidas y Control y suministro de guijo.

Por último, la Presidencia informó de que la Sociedad ha decidido mejorar las pensiones de quienes disponen de medios muy reducidos y que posiblemente en la próxima reunión pueda anunciar la forma en que se llevará a cabo tal mejora.



La sala del Cine-
ma ofreció el ha-
bitual aspecto es-
plendente de la
clausura de los
Cursos de forma-
ción al personal.

Ese refranero castellano que es un verdadero cuerno de abundancia en el bien decir y mejor expresar, tiene una sentencia para cualquier cosa; no importa que la índole de ésta sea una u otra.

Para lo que nosotros vamos a comentar hay un adagio que les sienta a los Cursos de Formación al Personal tan apretado y liso como a esos modernísimos hombres rana su traje de goma. «El saber no ocupa lugar».

Exacto e innegable. Los conocimientos no están sujetos a cupo, ni en el intelecto existen angosturas. En él hay espacio y cabida para todo. No obstante, los dichos son una cosa y los españoles somos otra.

¿Saber qué? ¿Aprender qué? Se preguntan quienes no se han molestado en tratar de pensar.

¿Saber qué? Saber, por ejemplo, que existe una regla de tres que, a horcajadas, en el lomo del corcel de la mecanización tiene mucho más mando sobre ésta que la potencia de unos férreos biceps o unos vigorosos gemelos.

¿Aprender qué? Aprender, por ejemplo, que los grados centígrados son unidades de medida de temperatura.

Cada día que transcurre va debilitando la efectividad del operario que sólo dispone para su trabajo de poder físico y se robustece la de aquel otro que aporta a la tarea unos conocimientos técnicos más o menos simplistas.

Es ley que impone la era actual.

Desgraciadamente, aquellos que proceden de otra generación y aún muchos de la actual, no han podido, en multitud de casos, apropiarse de esos conocimientos por falta de medios para la enseñanza, o por debilidad de extensión de esa misma enseñanza.

Sin embargo... He aquí que entre nosotros, en nuestra propia fábrica, se ha puesto al alcance de todos el medio de adquirir esos conocimientos esenciales para la mejora intelectual y, por ende, laboral y material de quienes lo deseen.

Y esto no es nuevo. Hace ya 10 años que la Empresa lo ha puesto a nuestro alcance. Para que lo aprovechen quienes son ya antiguos en la casa y lo deseen y para que mejoren sus conocimientos los que llegan.

Nos lo ofrecen y nos incitan a ello, puesto que la asistencia a los Cursos de Formación al Personal es primada espléndidamente. Pese a lo cual hay defecciones,

Doscientos treinta y dos la 10.^a Promoción de los Pers

incluso en aquellos que al lograr un puesto en la fábrica, se comprometieron de forma expresa el seguir estos cursos. Es lamentable pero cierto. La asistencia incompleta y los abandonos se han registrado en el transcurso del desarrollo de los estudios de la 10.^a Promoción. Más en los que por haber obtenido un ascenso condicionado tenían obligación de seguir las clases y en los que se habían comprometido a seguirlos después de su reciente ingreso.

* * *

La clausura de los estudios de la 10.^a Promoción de los Cursos de Formación al Personal tuvo lugar en el Cinema el día 7 de Mayo.

Revistió la solemnidad de todos los años. Presidía nuestro Director señor Piron, a quien acompañaban en la Presidencia el Sub-director señor Zemb, el Secretario General señor García-Nuevo, los Ingenieros Principales señores Depasse, Vierna, Borratxero y Colzada y el encargado del curso, señor Tella.

Se dió lectura en primer término a los datos relativos a matrícula y asistencia, de los que tomamos los siguientes:

Matrícula 382. Asistencia total 232. Asistencia incompleta 48 y abandonos 102.

Es decir, que los abandonos representan el 26,7 % de la matrícula y la asistencia incompleta el 13 %.

Tras unas palabras del señor Tella, el Ingeniero de Mano de Obra, Director del Curso, señor Calzada, hizo una magnífica disertación glosando la significación y la finalidad de estos cursos en su relación con la meconización de la industria y con la mejora personal y familiar del operario.

Después, el señor Piron, agradeció una vez más la asistencia de todos los alumnos, eligió la labor de los profesores y reiteró la importancia que para la vida laboral de cada uno tiene la asistencia a estos cursos.

Se procedió, después, a la lectura de las calificaciones y a la distribución de premios y diplomas.

Los primeros de cada clase fueron estos compañeros:

Primaria a') día: José Antonio Peón Puente, de U. E.; Agapito Somavilla Fernández, del Servicio Eléctrico y Román Gómez Oslé, de Embalaje.

Primaria a') relevo: Aurelio Salces Torices, de Carbonatación; José Luis González Gutiérrez, de Hispavic y José Muñoz Ruiz, de Generadores.

Primaria a) día: José Luis Fernández Gallo, de Hispavic; Florentino Oca Martínez, de U. E. y Pedro Herrera Gómez, de U. E.

Primaria a) relevo: Fernando García Trueba, de Hispavic; Avelino Ruiz Calderón, de U. E. e Ildefonso Fernández Vélez, de Hispavic.

Primaria b) día: Manuel Rebolledo Carmona, de U. E.;

Raimundo Pérez Grijuela, de Hispavic y Manuel Gómez Ruiz, de Hispavic.

Tecnología (Físico): Gerardo Gutiérrez Diego, de Barros y Diques; Luis Cantero Martínez, de Reparaciones y Emilio Gutiérrez Hoyuela, de Reparaciones.

Tecnología (Química): Joaquín Varela Palacios, de S.E.T.; Fernando Diego Bohigas, de Laboratorio y José Iglesias Masa, de Reparaciones.

Tecnología (Dibujo): Manuel Bartolomé García, de Oficinas; Gerardo Gutiérrez Diego, de Barros y Diques y Fernando Diego Bohigas, de Laboratorio.

Dibujo y Cálculo de taller: José Iglesias Masa, de Reparaciones; Fidel Setién San Martín, de Ajuste y Fernando Fernández Gutiérrez, de Medidas y Control.

Primaria a) relevo de Cantero: Tomás Castillo Andrechiga, José Gómez Estébanez y Emilio Corona Tresgallo.

Primaria b) relevo de Cantero: Ángel Fernández Villanueva, Jesús Alonso Cruz y Luis Gandiaga Balbontín.

Tecnología, día, de Cantero: Francisco Sáiz Ruiz, Esteban Cano San Emeterio y José Herrera Blanco.

Tecnología (relevo) de Cantero: Francisco Salas García, Alberto Coterillo Pérez y Luis Ernenwein García.

Primaria a) día, de Sondeos: Fernando Pérez Corral y Manuel Madrazo Sánchez.

Primaria a) relevo, de Sondeos: Federico Peón Iglesias, Serafín Fernández Cires y Aureliano Gutiérrez González.

Primaria b) día, de Sondeos: Emilio Rodríguez Gutiérrez y José María Pereda Mora.

Primaria b) relevo, de Sondeos: Pedro Tresgallo Arenal y Manuel Fuentesvilla Martínez.

Tecnología, (día) de Sondeos: Jesús Castañeda Herrera y Luis Madrazo Miguel.

Tecnología (relevo) de Sondeos: Isidro Revuelta Ibáñez, Jesús Peredo Herrera y Felipe González Fuentesvilla.

Electromecánica (Aprendices): Manuel Caiña del Hoyo, Mariano Esteban Gracia y Fernando Díaz Gutiérrez, de Servicio Eléctrico.

Carpintería (Aprendices): Fernando Gómez de la Asunción, Felipe Martín Rivas y Luis Caneiro Quintela.

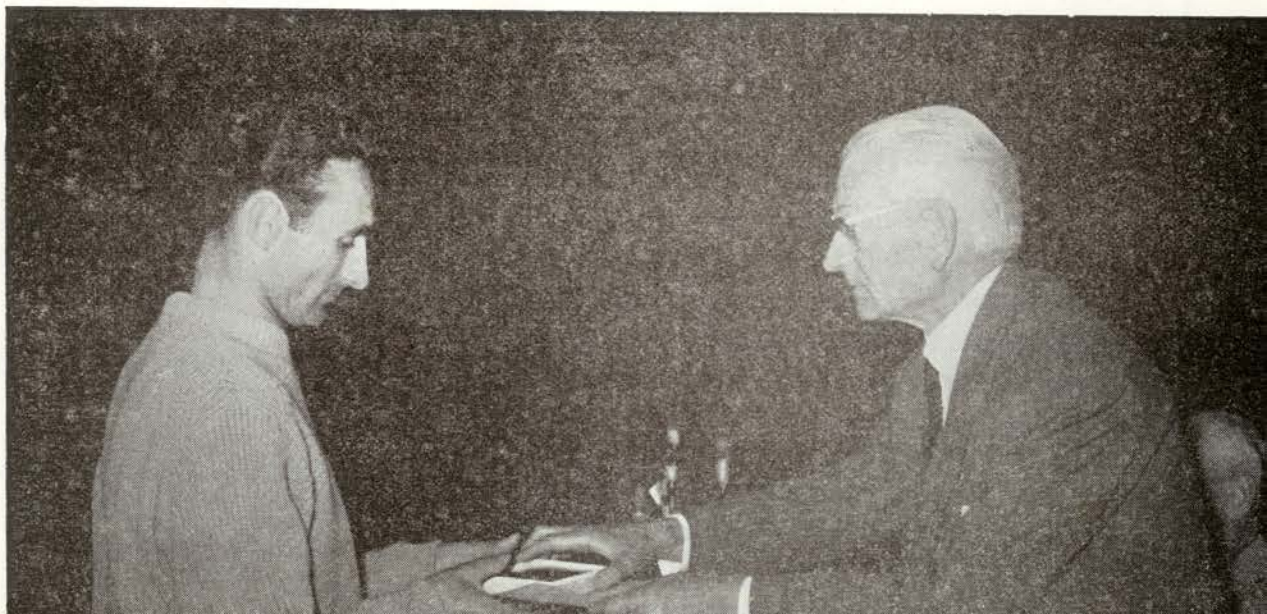
Calderería (Aprendices): Isidro Cuétara Pérez, José María Herrera Iglesias y Marcelino Goya Martínez.

compañeros constituyen Cursos de Formación al onal

Ángel Arozamena Lavín, de U. E. y Miguel Santamaría García, de Reparaciones.

Primaria b) relevo: Federico Sáiz Pérez, de Hispavic;

Esta foto de Bustamante Hurtado es el original de numerosísimas escenas idénticas desarrolladas en el acto de clausura: la entrega de un premio a un alumno.



Concepto Espiritualista del Deber

Por ALFREDO MARQUERIE

La maldición bíblica, el «Ganarás el pan», puede transformarse, y de hecho se transforma y sublima, en el concepto espiritualista del cumplimiento del deber, no sólo por la aceptación de la conciencia cristiana, sino porque de la misma manera que el dolor puede ser fuente de resignación y caridad, la noción de utilidad de nuestro esfuerzo penoso lo eleva a categoría solidaria y queda compensado con su misión de servicio.

El artista suele decir: «Cuando trabajo sufro, porque en la lucha que entraña toda creación hay tortura y angustia, gasto de fuerza, energía y atención. Pero también gozo porque nada hay comparable a la satisfacción de la obra terminada y bien hecha».

Otro tanto es aplicable al artesano, en contacto directo con la materia y sus dificultades, pero en el que también triunfan la habilidad, la paciencia, la pericia, la destreza y experiencia en el oficio, y en muchos casos la inspiración.

Sin embargo, sería injusto y falso decir que en todos los demás casos el quehacer, la labor y la tarea no encierran ninguna clase de compensaciones. Todos los menesteres, aún los más desagradables y penosos, incluso los más humildes, además de ser gratos a los ojos de Dios encierran la compensación de ser útiles a nuestros semejantes.

El jornalero, el bracero, el pegujalero que se inclina sobre el surco o sobre el tajo están efectuando, con su labor anónima, una misión que, además de proporcionarle la satisfacción de ganar su vida y la de los suyos honradamente con su trabajo y no existir de regalo en la Tierra, forma parte integrante del proceso económico que sin él no podría realizarse.

A la llamada conciencia de clase o de estamento que, en una democracia orgánica y no anárquica carece, de razón de ser y de existir porque además de ser todos iguales ante la ley lo somos también en la órbita de la creación laboral, cada uno desde su puesto debe suceder la conciencia de misión, con la que quedan eliminados todos los falsos complejos de inferioridad.

Ni el hombre débil puede levantar pesos ni el hombre fuerte puede realizar labores sutiles y delicadas que escaparían de sus anchas manos: tanto vale la potencia muscular como el tacto sutil, porque una y otro forman parte de la armoniosa colaboración con que la sociedad ha de desarrollarse y desenvolverse. Y lo que es aplicable al esfuerzo físico cabe también en el dominio de la inteligencia, porque no hay más imposible utopía que la de una igualdad en la misteriosa distribución de las aptitudes y de las vocaciones.

Sólo el vago, el ocioso, el parásito es el que no tiene puesto en el banquete de la vida, el que perpetuamente debe sentirse amargado por su inutilidad, con sensación de que roba y estafa a sus semejantes, los que se ganan la vida con sus manos o con su talento. El ideal de no hacer nada, el nihilismo, es lo que más acerca a la condición mineral, lo que aleja a los seres de su condición racional para identificarlos con el brutal e inconsciente mundo vegetativo.

Cuando cada día el sol se levanta en el cielo cantan los gallos en el campo, y en la ciudad ululan las sirenas de las fábricas y se abren las puertas de los almacenes que guardan el material y la herramienta, o se inicia la labor en hogares, tajos, oficinas y talleres; hay una humanidad que cumple honestamente su destino, que se sabe útil a sus semejantes, y que lo mismo que el trabajador intelectual entre sus libros o el sabio entre los instrumentos de su laboratorio, está justificando su razón y también, ¿por qué no?, su alegría de vivir.

La gente, cuando puede, goza y se divierte. Pero la distracción y el recreo del ánimo no pueden nunca rendir su máxima eficacia si no están —aunque parezca una paradoja— dolorosamente compensados con esa otra cara del Hermes Bifronte que es el trabajo. Cada uno en su puesto y todos con su misión.

Tomado de «TRABAJO»

NOTAS DEL MES

Feria del Campo

La Feria Internacional del Campo ha acaparado la atención de los españoles y de miles de extranjeros, a partir de la última decena de Mayo.

Cada vez que se pone en marcha esta vibrante demostración de nuestra ganadería y nuestra agricultura, se va mejorando el sentido intrínseco de su significación.

En el pabellón cántabro, la popular «Casona», varias Empresas radicantes en la provincia, han contribuido a dar prestancia a este gran escaparate regional, entre ellas la nuestra.

La presencia de la gran industria montañesa ha sido, no un afán propagandístico, si no una respuesta a la colaboración que le fué pedida por el Comité de la Feria.

Y este es el sencillo «stand» SOLVAY que se ha abierto a la curiosidad de los visitantes.



DISTINCION

Nuestro compañero Roberto Gutiérrez Sosa había expuesto en Madrid una elogiada colección de óleos, tal y como informamos en su día.

En un par de años, Robertito se ha abierto senda en la espesa selva de la pintura española y ha colocado su firma en la tabla de cotizaciones de los buenos valores pictóricos.

Y afirmar ésto no es escribir a humo de pajas.

Ha ocurrido algo que revaloriza los valores artísticos de Gutiérrez Sosa.

Una de sus obras, el cuadro que él tituló «Figura», fué seleccionada para incorporarlo a la Exposición Nacional de Bellas Artes - 1962, que, en Madrid, ofreció a la crítica las 311 mejores obras de los jóvenes pintores españoles.

Si Roberto ha sentido satisfacción por esta distinción, nosotros también participamos del contento de que hayan sido reconocidos, y revalorizados, sus méritos artísticos.

El Certamen Artístico

Lo hemos dicho varias veces. El V Certamen Artístico se abrirá en el mes de Agosto, fecha aproximada el día 4. Estará abierto durante quince días y en nuestro próximo número daremos a conocer las condiciones exigibles para participar en el mismo, condiciones que apenas diferirán de las de los anteriores.

No es mucho el tiempo que les queda a nuestros concursantes para preparar trabajos, pero suponemos que la mayoría de ellos ya tienen hechas sus previsiones y nuestra Exposición no desmerecerá de las celebradas hasta ahora.

MEJORA DE PENSIONES

Las pensiones de retiro y viudedad de que disfrutaban aquellos que se jubilaron hace mucho tiempo, cuando todavía no había sido establecido el Montepío de Industrias Químicas, van a ser mejoradas por la Empresa.

Esta, en vista de la indudable insuficiencia de tal renta de retiro, va a elevar su mínimo hasta una cantidad razonable.

Es una buena noticia para nuestros ex-compañeros y familiares.

¡ERA HORA!

De un momento a otro van a comenzar las obras de desviación de la carretera de Santillana del Mar y Suances.

Con el nuevo trazado desaparece el paso a nivel del Cantábrico, que tantos inconvenientes representa para la circulación.

La nueva ruta partirá de la general un poco hacia el oeste de la llamada casa Cuevas, cruzará por un paso aéreo la vía antes de llegar a la Estación, viniendo en la dirección de Torrelavega y se unirá a la actual carretera, justamente junto a la puerta de Hispavic, a través del terreno sobre el que hoy está edificando la casa conocida, desde tiempo inmemorial, como la «Barbería de Villar», la cual será derruida.

Mercado

La actualidad española tiene embutido un tema trascendental en estos últimos meses: El Mercado Común Europeo.

No es fácil resumir en unas pocas líneas (las precisas para cubrir una página) lo que es esta asociación de naciones en materia económica, social y política. No lo es tampoco el llegar a comprenderlo con una tan abstracta explicación.

Con las notas de esta información (no puede llamarse trabajo técnico) vamos a intentar daros una idea, siquiera sea demasiado difuminada, de lo que, en esencia, es esta comunidad.

HISTORIA

La idea de agruparse para fortalecer su economía, llegar a una unidad e instaurar relaciones parejas en los órdenes social, económico y político la soportaron durante mucho tiempo los gobiernos de Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Alemania Occidental, Francia e Italia.

Por fin, en Mayo de 1957, precisamente el día 25, se reunieron en Roma, en el Capitolio romano, los representantes de los Gobiernos de estos seis países, llegando a un acuerdo y firmando un tratado encaminado al cumplimiento de aquellos fines.

No era humanamente posible desarrollar el tratado en una fecha inmediata. Era obligado un tiempo para ir desarrollando el plan y así se acordó establecer lo que se llama «período de transición» que es un plazo de doce años divididos en tres etapas. Este plazo puede ser prorrogado por dos más.

INICIACION

Este período de transición comenzaba a desarrollarse en 1 de Enero de 1959 y los seis países firmantes, tomando como base los Derechos de Aduana que estaban en vigor en cada uno de ellos en 1 de Enero de 1957 los rebajaron en un diez por ciento en la citada fecha de primero de año de 1959. Tres años después, al comienzo de este año de 1962 ha habido una nueva rebaja aduanera de otro diez por ciento. Con esto ha dado fin la primera de las tres etapas del régimen de transición.

NUEVAS ETAPAS

Terminada la primera parte, ha comenzado la segunda, en el transcurso de la cual llegarán nuevas reducciones arancelarias.

La primera, de otro diez por ciento al cabo de 18 meses. Es decir, en Julio de 1963. Año y medio más tarde habrá una nueva baja de un diez por ciento y un año más tarde volverá a repetirse este descenso de derechos.

Al comenzar la tercera etapa los derechos de Aduana en los territorios de los Estados miembros estarán reducidos en un sesenta por ciento y el ritmo de reducciones durante ésta, y hasta llegar a cero, será determinado por el Consejo de Ministros del Mercado Común.

AMPLIACION

Varios países europeos han manifestado su decisión de asociarse a los seis fundadores del Mercado.

Unos, como Inglaterra y Dinamarca, integrándose plenamente en él. Otros (España, Suecia, Austria y Suiza) asociándose (ya hay una nación asociada, Grecia) y una más, Turquía, que ha solicitado una vinculación especial.

Naturalmente, como el período de transición ya se halla adelantado, éstos que solicitan el ingreso habrán de ponerse al día en relación con lo ya realizado.

¿Cómo?

Los nuevos habrán de partir de la tarifa ideal de la existente Comunidad, tarifa que es igual a la media aritmética de las tarifas de los «seis» y llegar a ella en tres etapas.

Común

En el curso de la primera la diferencia que exista entre tal tarifa ideal y la actual deberá ser reducida en cada nación participante, en un treinta por ciento. En la segunda habrá una nueva reducción de otro treinta por ciento y durante la tercera será implantada la tarifa aduanera común anulándose las distancias.

FINALIDADES

Cuando se cumplan los doce años, o los catorce si se utiliza la prórroga prevista, y llegue el año 1973 o el 1975, ¿qué ocurrirá en los Estados que entonces formen el Mercado Común?

Una serie de hechos trascendentales. Estos:

No existirán derechos de Aduanas a la exportación ni a la importación; la libertad de circulación será absoluta dentro del área del Mercado Común y las mercancías de cualquier clase podrán ir y venir sin ninguna traba, sin permisos de importación ni sometimiento a cupos ni contingentes.

Lo mismo ocurrirá con las personas, que podrán ir y venir, instalarse y trabajar libremente por los territorios del Mercado. Desaparecen los pasaportes, los permisos de residencia y las cartas de trabajo.

Al desaparecer las Aduanas individuales el ámbito del Mercado Común tendrá un seto exterior para el traspaso del cual las mercancías provenientes de fuera del mercado tendrán el mismo arancel, entren por donde entren.

Todos los acuerdos y prácticas entre Empresas que tiendan a limitar o poner cortapisas a la competencia, quedarán prohibidas en el Mercado Común.

También habrá prohibición absoluta de «dumping».

Los capitales podrán moverse e invertirse como más cómodo, efectivo o interesante les sea.

Los servicios bancarios, comerciales, aseguradores, industriales, etc., serán prestados sin restricción ni distinción alguna dentro del Mercado Común.

Los Estados habrán renunciado a dar preferencias o ayudar con primas a sus nacionales.

Estará funcionando un Banco Común Europeo de inversiones, el cual hará préstamos sin obtener beneficios, fomentará las nuevas actividades, financiará planes, se encargará de los grandes proyectos de interés general para la comunidad y ayudará a las regiones menos desarrolladas.

Funcionará un «Fondo Social Europeo» mediante el que se podrán corregir las inevitables dificultades sociales que son inherentes al Mercado Común. Este fondo facilitará la reeducación profesional del trabajador, sus viajes y desplazamientos dentro del territorio Común y sus cambios de instalación forzados por la reducción o transformación de su Empresa.

LOGRO

Todo esto que queda expuesto es lo que ocurrirá, como hemos dicho, al término del período de transición. Los países miembros están preparados para ello y los que han pedido asociarse se irán preparando.

Para muchos el Mercado Común no parece demasiado interesante, en tanto que otros consideran como de vital necesidad el conseguir la integración en el mismo.

Los motivos que tienen para pensar así los que no desean la integración son bien respetables. No vienen a cuento aquí puesto que estamos tratando de dar una idea de lo que es el Mercado Común.

Pero si aquellos no nos sirven, no quedaría completa la versión del Mercado, si no señaláramos los más fundamentales logros que los países asociados puedan conseguir con el Mercado Común.

Y éstos logros son:

Baja de precio de todos los artículos, incluso los de lujo.

Rendimiento mayor de los factores de producción dentro del espacio común.

Libertad de circulación para muchos millones de personas.

Modernización de los métodos de trabajo.

Aumento de las industrias grandes y pequeñas.

Creación de nuevas industrias en las zonas menos desarrolladas.

Aumento de las transacciones de toda índole como directa consecuencia de la desaparición de barreras e impedimentos.

Especialización completa de la industria y la agricultura.

A todo esto hay que agregar que indudablemente se producirán los hechos de la amplificación del espíritu europeo de iniciativa, y del porcentaje de probabilidades de éxito en la lucha contra la crisis económica y el paro.

Las generalidades del Mercado Común Europeo son las que acabáis de leer. El desarrollo de este tratado de los «seis» se va realizando con admirable exactitud. Posiblemente cuando se llegue al final del tiempo previsto, sean algunos más los países integrados en el convenio. Algunos más con nuestra España entre ellos.



Deportes



FUTBOL

LIQUIDACION

El Barreda liquidó su temporada. Podemos decir que brillantemente, puesto que su clasificación en el Regional y su paso por el Campeonato de Aficionados resultaron buenos.

Para los exigentes el Barreda fué una decepción. Bien. Es una opinión muy particular, pero sin base, inconsistente.

Ser el segundo en el Regional, tras una competición durísima y larga, en franca y constante pugna con el campeón, el Naval de Reinosa, no debiera ser motivo de decepción para nadie. Como tampoco el que en el Regional de Aficionados y tras haber pasado dos eliminatorias se haya caído en la semifinal ante el Guarnizo.

Tampoco es deprimente que en la promoción a Tercera nos haya eliminado el Amorebieta.

El equipo vizcaíno es un conjunto potente como ha quedado bien demostrado al haber conseguido el ascenso a costa del Barreda primero y del Deusto después.

Las esperanzas que le quedaban al Barreda de ascender automáticamente se estumaron. Como suele ocurrir siempre en los casos de reclamaciones en la ca-

tegoría Regional, la Federación se ha hecho la «loca» una vez más. El recurso de Sniace contra unas absurdas decisiones del Comité de Competición se hundieron en el tiempo en Madrid, en Alberto Boch, 13, donde está asentada la Federación Nacional. Es habitual el que ocurra este «silencio administrativo» y seguramente que ellos han pensado, en este caso concreto, que todo estaba justificado por necesitar todo su tiempo la preparación del gran fracaso de Chile.

Pero volviendo a la liquidación de la temporada, terminada ya con el último partido de la competición de aficionados, digamos, para constancia estadística que en la promoción y en partido jugado en nuestro terreno, el resultado fué: Barreda 0, Amorebieta 1.

Y en el celebrado en la villa vizcaína: Amorebieta 4, Barreda 1.

En la semifinal del Campeonato de Aficionados los tanteos fueron:

Barreda 1, Guarnizo 1; y Guarnizo 3, Barreda 1.

Y después de ésto el descanso, bien prolongado, hasta la próxima temporada, de la que aún es muy prematuro hablar.

BOLOS

PRIMERA VUELTA DE LA LIGA

No acaba de entrar en juego nuestra cuadrilla de bolos. Estamos acostumbrados a que en otras temporadas pisara mucho más firme en la Liga y acaso ésto nos contrarie al ver a nuestros muchachos en la zona media, con tendencia hacia abajo,

de la clasificación. Al término de la primera vuelta el lugar 7 en la tabla es poco brillante para una Peña que dispone, como la nuestra, de excelentes jugadores.

Pero es de esperar, y la reacción se va operando poco a poco, que en el transcurso de la segunda parte del Campeonato, ellos encontrarán el lugar que les corresponde, aproximándose a los primeros en la medida que lo permitan su clase, su ánimo y su mejora de forma.

La Liga comenzó el 1 de Abril y de entonces acá, es decir, hasta el 20 de Mayo, los resultados han sido estos:

Solvay 5, Ontaneda 1
Carmencita 2, Solvay 4
Solvay 2, Mogro 4
Mallavia 3, Solvay 3
Solvay 2, Escudo 4
Peñacastillo 4, Solvay 2
Solvay 2, Hinojedo 4
Solvay 6, Soldevilla 0
Bolístico 3, Solvay 3

